

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

miento de quitar los bienes á los centros de enseñanza oficial.

Ahora se impone crear con ellos una Universidad regentada por órdenes religiosas. Decididamente, el porvenir, y casi el presente, está en África.

Parodia:

Con insolente descoco cantaba en presidio un truhan:—Unos estamos por poco y otros por poco no están.

Para el Báltico y Hamburgo

LÍNEA DEL SVENKA LLOYD



El vapor ALBANIA, saldrá de este puerto sobre el 4 de Noviembre y tomará carga para Gutemburgo, Copenhagen, Cristiania, Stockolmo, Malmö y demás puertos del Báltico.

Se necesita pedir cabida para embarcar.

Informará: ALFREDO RODRIGUEZ.

Restaurant Granada-Almería

PROPIETARIO, F. J. RUSO.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios sumamente económicos. La repostería está á cargo del acreditado maestro Luis Montero.

Andén de Costa.—ALMERIA.

La manifestación de ayer

Casi la totalidad de los vecinos de la Cañada de San Urbano, se presentaron ayer mañana en manifestación ante el Gobernador Civil, y en las redacciones de los diarios *El Regio*, *La Crónica* y *EL RADICAL* para protestar enérgicamente contra la conducta del Ayuntamiento, que al celebrar el concurso para proveer la plaza de practicante de aquel distrito, no tuvo en cuenta mas que la conveniencia particular y el deseo de satisfacer las bajas pasiones de algunos políticos, sin que ni por un solo momento se les ocurriera pensar en la justicia, ni en las legítimas peticiones de los habitantes de la Cañada, ni mucho menos en las consecuencias que puede acarrear el hecho de realizar las cosas contra los preceptos legales y contra la voluntad del pueblo que paga.

La cuestión que ha dado origen á la efervescencia que existe en la Cañada, es la siguiente:

Desde algun tiempo venia desempeñando el cargo de practicante de dicha barriada el joven D. Rafael Moreno, quien por su afable trato, por el desprendimiento y solicitud con que atendía las necesidades de aquellos habitantes, consiguió captarse las simpatías y el afecto de las familias que reclamaron sus servicios.

Dos individuos de la Cañada, celosos de la popularidad que el señor Moreno adquiría, temieron por sus prestigios políticos y hubieron de presentarse en el camino preparados con armas de fuego y amenazándole de muerte.

Con el temor natural del hombre honrado y prudente que vé en peligro su vida ó su libertad, consultó lo que debía hacer á varios amigos suyos, entre los que se encontraba el concejal Sr. Vives, quienes le aconsejaron que entablara permuta con un íntimo del citado concejal, llamado D. Santo. Hizose la permuta, contra la voluntad de los vecinos de la Cañada por supuesto; estos en la firme creencia de que no era mas que temporal, esperaron inútilmente, hasta que el D. Santos, sin llegar á visitar aquella barriada como tal practicante, renunció á la plaza y en su lugar nombró el Ayuntamiento á un hermano del referido Sr. Vives.

Irritado el vecindario por el engaño, dirigió dos solicitudes al Municipio en súplica de que fuese trasladado D. Rafael Moreno á la Cañada; y el Ayuntamiento, en vista de la petición, acordó sacar la plaza á concurso y que estas solicitudes fueran unidas al expediente, para tenerlas en cuenta en el mismo.

Se anunció la plaza á concurso y la solicitaron el hermano del referido concejal, D. Luis Vives Martínez y el propuesto por la barriada don Rafael Moreno Herrera; y desde este momento las amenazas, las cartas, las visitas á los concejales, al alcalde y al gobernador, y hasta la intervención de los que se llaman jefes políticos, no cesaron por parte de los señores Vives.

Los amigos del señor Moreno conferenciaron con algunos concejales en súplica de que se hiciera justicia y aún al mismo alcalde y al gobernador se les hizo igual petición; pero llegó el día del concurso, y sin que ni un concejal se enterase de las hojas de servicios que presentasen ni el uno ni el otro aspirante, llevados solo por la ambición y sin demostrar el más pequeño espíritu de justicia y equidad, amasan lo que esos monárquicos llaman combinación y eligen al que menos méritos ostenta y al que la barriada unánime repudia.

El primer intento de los vecinos de la Cañada, al enterarse de la arbitrariedad cometida por el Ayuntamiento fué molestar personalmente al elegido; pero personas sensatas les hicieron desistir de su propósito, y ayer se presentó el barrio entero en manifestación pacífica á la primera autoridad, protestando del atropello, y á nuestra redacción demandando apoyo.

Los manifestantes salieron satisfechos del despacho del Gobernador civil, y abrigan la confianza de que éste resolverá en justicia el recurso de alzada que el vecindario ha de entablar; pero hay muchos, muchísimos vecinos de la Cañada que conociendo bien el paño y molestos por el engaño de que han sido objeto, niegan que la política monárquica al uso, permita ni por una sola vez, que la razón y la justicia triunfen; por lo cual, habida consideración del carácter belicoso del practicante elegido, es muy de temer que ocurra algún conflicto, que el Gobernador tiene el deber inexcusable de evitar.

El pueblo se va dando cuenta de que él, es que paga y él debe y tiene que ser quien mande.

Alcaldía Constitucional de Almería

EDICTO.

Existiendo algunas vacantes en el cuerpo de guardias municipales, lo hago público por el presente edicto á fin de que todos los licenciados del Ejército ó de la Guardia Civil, vecinos de Almería que quieran desempeñar dichas plazas, presenten los documentos que acrediten dicho particular y su buena conducta, en esta Alcaldía donde una vez examinados por el Alcalde que suscribe en unión del Sr. Comandante de la Guardia Civil se nombrarán los que reúnan mayores méritos.

El plazo para la presentación de dichos documentos es ilimitado, pues las vacantes que ocurran en lo sucesivo se irán cubriendo con los aspirantes que reúnan dichas condiciones.

Almería 24 de Octubre de 1904.—El Alcalde, M. González Tamarit.

Opinión

Uno de los caracteres del progreso es el desarrollo de la conciencia humana, y por consecuencia el desarrollo de la moralidad legal.

Clasificar como reprobables hechos reputados veniales ó inocentes; reprimir como abuso y como licencia lo que pasaba por simple uso, simple libertad; poner en la ley el precepto que no estaba sino en el fuero interno: elevar, por último, el nivel de los deberes; tal es la obra esencial de la civilización. Ahora bien; si eso se considera, se verá que no hay casi momento en que esta operación del progreso no comience toda la máquina del Gobierno, desde el legislador hasta el último agente de la fuerza pública.

Dupont White.

DE ENSEÑANZA

La vida de los pueblos está representada por su progreso moral y material. Pueblo que no se ilustra está expuesto á vicisitudes adversas, que difícilmente puede contravenir, sino á costa de grandes sacrificios. Ejemplos de esta índole, podemos mencionar de algunos que en las contiendas de honor, provocadas con las armas, han fracasado por imprevisión, y en la actualidad son víctimas de la decadencia y el empobrecimiento.

El planten modesto de la enseñanza, donde el hombre cuando niño adquiere los primeros rudimentos del saber, es decir, aquellos conocimientos indispensables que fielmente le sugieren el desarrollo de otros en el porvenir, es la grande obra, cuyo mérito es posible desvirtuar, sin que se irroguen grandes perjuicios que afectan directamente á la humanidad.

Su utilidad es indiscutible, y reconocido en todos los países que luchan por la civilización.

Entre nosotros, no obstante, se mira este ideal con gran indiferentismo que parece cosa innata en nuestro modo de ser.

El analfabeto progresa. El abandono en los pueblos continúa aún en pie, porque apesar de que el pobre maestro de escuela, está sometido á su misión, no puede con los elementos de que dispone hacer frente á las necesidades de la vida.

Su sueldo se iguala en categoría al de un bracero, lo que desdice mucho de nuestro nivel intelectual.

Sus locales son generalmente, impropios de la decencia y la higiene. La enseñanza en fin, es un desbarajuste que no se puede sobrellevar por más tiempo.

Y lo que es peor aún: ante anomalías tan perjudiciales, nuestros gobernantes continúan impávidos en sus poltronas contemplando como esfinges el tiempo que pasa, sin que la inacción les desespere ni las tinieblas les espanten. ¡Qué triste, qué cruel destino!

NOTAS MINERAS

REGISTROS

Don Manuel Montesinos Martínez, vecino de Pechina, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de *Mi Domingo*, de mineral de hierro, lindando al N. con terrenos de los herederos de D. Juan de Casa; S. con los de D. Bartolomé Jiménez, y L. y P. con los sitados, paraje Pedro y Haza del Algarrobo, término de Pechina.

Don Miguel Gabín Roldán, ha solicitado 24 pertenencias con el nombre de *San Manuel y Amigos*, de mineral de plomo, sita en el paraje Barranco de los Piateros, término de Eaix.

Don Diego Navarro Valero, la de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *El Automovil*, sita en terrenos de D. Angel Pastor, paraje Cerro de los Bolimas, término de Rioja.

Don Rosendo Abad Sánchez, ha solicitado la propiedad de 51 pertenencias con el nombre de *Rosendo y María*, de mineral de hierro, sita en el paraje Los labradores, Barranco de Fuente Alba, lindando al N. con la Demasia á *La Esperanza* núm. 22 595 y al E. con *Busca vidas* núm. 18.568, término de Baires.

Doña Carmen Ortega Oña, ha solicitado la de 28 pertenencias con el nombre de *Mi Emilio*, de mineral de plomo, sita en el paraje Cerro de la Carraza ó Corréiza término de Huerca de Almería.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Príncipe 8, principal.

TENORIOS ACCIDENTADOS

En el teatro de Lluç la Mayor (Palma de Mallorca) ha ocurrido un suceso desagradable al representarse el drama «Don Juan Tenorio».

Llegada la escena del desafío entre Tenorio y Megias, los actores que representaban estos personajes, simulaban un reñido asalto á espada.

Poco práctico en el manejo de dicha arma, «Don Juan Tenorio» no supo parar á tiempo una estocada que le dirigió «Megias», y recibió una herida en el pecho.

«Tenorio» osciló unos momentos y cayó al fin desvanecido al suelo.

En la sala se produjo gran confusión.

Los compañeros del actor herido, al aperebirse del suceso, acudieron en auxilio de aquel.

De otro accidente desarrollado en la representación del «Tenorio» se tiene noticia.

Ocurrió este en Villajaller. Al disparar «Don Juan» sobre el «Comendador», el taco de la pistola fué á dar á éste en un ojo, y se lo saltó.

El «padre de Doña Inés» dando terribles gritos fué retirado de la escena.

La representación fué suspendida al ocurrir el incidente apuntado.

CUENTOS

PUEBLO FELIZ

¡Vaya una epidemia que había en el pueblo aquel el año pasado!

Se morían «como agua» los vecinos, y la tía Jacinta le escribió á su nieto que viniera de Pinsequé al pueblo este de que me ocupo, por si se moría también ella, que ya tenía 80 años.

Y Urbano cogió la burra y en un par de días se plantó en la casa «abuelerna», como la llamaba él, y puede ser que estuviera bien llamada.

«¡Redios, qué es esto! ¿Se mueren ustés ú qué?»—dijo al llegar.

«¡Ay, hijo mio! Les ha entrao una zangarriana á tos nuestros parientes, que el fosero está que no pué con su alma. No hace más que enterrar gente; ni comer le dejan. Amos ahora á velar al tío Jeribeques, que sa muerto esta mañana.»

«Se habrá muerto de ladrón que era.»

«No tengas mola lengua. Cena y echa á correr, que allí te espero.»

Urbano cenó y fué á la casa mortuoria y veló toda la noche al tío Jeribeques, que estaba vestido con hábito de franciscano.

«No sabía yo que s'había hecho fraile.»

«¡Chist! No hables y rézale. ¡A rezar y á callar!»

«Bueno, bueno.»

Al día siguiente pasa mi buen Urbano por la calle Mayor del pueblo y á través de una reja ve á un hombre de cuerpo presente, vestido de dominico.

Varias mujeres lloraban en la puerta.

«¿Quién es el muerto?»—preguntó Urbano.

«El que está en la caja.»

«Muchas gracias.»

Y siguió Urbano su camino.

Pasaron dos días y vinieron á avisar que si había algún hombre en casa de la tía Jacinta, que hiciese el favor de ir á una casa de la plaza, donde había un hombre moribundo, sin familia.

«Anda, hijo, anda: Dios te lo pagará»—dijo la abuela.

«Pero, oiga usté, abuela: ¿pa eso me ha llamao usté? ¿Pues vaya un oficio que me dan á mi!»

«Anda, hijo mio, ¿no ves que dicen que no tiene familia?»

Urbano se metió en la faja un doblero y un pedazo de chorizo catalán y fué á la casa donde una vecina le llevó al cuarto del «calabre». Por cierto que el «calabre» estaba vestido de agustino.

Urbano pasó la noche cumpliendo su piadoso deber, y á la mañana, cuando salió para volverse á su casa, vió que tenían cuatro hombres un cuerpo muerto en unas parihuelas.

«¡Estamos aviados!»—iba diciendo Urbano.—«No va á quedar un vecino vivo. Será cosa de beber doble vino, á ver si nos defendemos una miaja.»

Llegaron los hombres con él y para descansar dejaron las parihuelas en el suelo.

El muerto iba descubierto, y vestido como el primero que Urbano había visto al llegar al pueblo, con hábito de S.º Francisco.

«¿Otro?»—pensó, y sonrió á sus solas.

Y, en llegando á casa, dijo:

«¡Abuela!»

«¡Hola! ¿Ya has velao al muerto?»

«Sí, señora, y vengo muy contento.»

«¿Por qué?»

«Ahora mismo va usté á escribir á mi padre que me envíe mi ropa y y too lo mio, porque en este pueblo me quedo yo para siempre.»

«¿Y por qué?»

«¡Por qué ha de ser! Porque aqui no pué ocurrir nada malo. Este es el pueblo de más suerte que hay en el mundo. ¡Toos los failes que tienen ustés se les mueren!»

EUSEBIO BLASCO.

Registro civil

NACIMIENTOS

Juan Ramirez Britones

Luis Navarro Sánchez

DEFUNCIONES

María Toro Mellado

Santiago Torres Hernández

Francisco Robles López

Manuel García Uróz

Andrés Hernández Gutiérrez

CASAMIENTOS

Ninguno.

A LOS PARRALEROS

Y EMBARCADOS DE UVAS

Con el fin de que el vapor *NORD AMERICA*, de la Compañía *La Veloce* se lleve consigo la documentación de la carga que tome en este puerto, de donde saldrá el día 6 de Noviembre próximo, he dispuesto montar á bordo de dicho vapor una oficina con empleados suficientes para despachar en el acto los documentos referentes á la carga.

Por lo tanto, ruego á los señores cargadores envíen á bordo, con los barriles, las notas de marcas para que les sean hechos los conocimientos inmediatamente después de efectuado el embarque y puedan ser vendidos los barriles en New York á los ochó ó nueve días de su salida de Almería.

El Agente de la Compañía *La Veloce*, JUAN RODRIGUEZ BURGOS.

Noticias

Matrimonio civil

El miércoles último se verificó en este Juzgado municipal, la celebración del matrimonio civil, de nuestro amigo D. Rafael Andujar con D.ª María Gador Sánchez.

Asistieron como testigos de tan solemne acto, D. Manuel Pérez García y D. Francisco Mondejar.

Nueva sociedad

En este Gobierno Civil se ha recibido el Reglamento reformado de la sociedad constituida en Bentarique y que lleva por título «Círculo de Bentarique».

Causa por malversación de fondos

El Delegado de Hacienda ha devuelto al Gobierno Civil la causa que por el delito de malversación de fondos se sigue contra el exalcalde de Finana, D. José Díaz Autilar.

Cambio de domicilio

La sociedad «Dependientes del Comercio de Coloniales» ha trasladado su domicilio á la calle del Conde de Ofalia, número 6.

Los obreros en Serón

El Alcalde de Serón comunica al Gobierno Civil que un numeroso grupo de obreros que prestan sus servicios en la mina *Caridad*, de aquel término municipal, se han presentado ante su autoridad quejándose de que el propietario de dicha mina D. Pedro Silano, se ha ausentado de aquel pueblo sin pagarles los jornales que tenían devengados, y que teme ocurrirán conflictos de orden público por hallarse dichos obreros en la mayor miseria.

Informe

El Gobernador ha informado favorablemente en el expediente que instruye para la instalación de un puesto de la Guardia Civil en la barriada de los Molinos de Viento.

Emigrantes

Comunican de Garrucha, que en aquella rada han embarcado 92 emigrantes en el vapor Numancia.

Detenidos

Por la Guardia civil han sido detenidos los vecinos de Nijar, Manuel Montoya Hernández y Ramón García Flores, por haber inferido una herida de arma blanca á su convecino José Camacho Flores.

Multas

El Gobernador Civil ha multado en 125 pesetas al Alcalde de Huercal-Overa y en 75 á los concejales, por haber dejado de abonar los socorros á los reclusos en el correccional y en la cárcel de aquel pueblo.

Junta

Hoy se reunirá en el despacho del Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

La recaudación

La Gaceta publica los estados de la recaudación obtenida por el Tesoro durante los nueve meses del año actual. Según resulta de esos datos, la cantidad total ingresada por todos conceptos en las arcas del erario público, asciende á 751.161.351 pesetas. Los gastos efectuados por el Tesoro para cubrir las atenciones del Estado se elevaron á la suma de 617.352.779 pesetas. En igual período de tiempo del pasado año 1903 se recaudaron 789.650.237, y el total de gasto ascendió á 535.419.765 pesetas.

El tipo medio

La Gaceta publica una Real orden fijando el tipo medio del cambio en 33'15, cuyo tipo debe reducirse al 27 por 100 cuando para el pago de Aduanas se trate del pago en oro.

Comisario

Ha sido nombrado Comisario de Guerra de esta plaza, D. José de Lara y Casola.

Obsequio

Con motivo de celebrar hoy sus días el Director de la Escuela de Artes é Industrias, nuestro estimado amigo D. Carlos López Redondo, las alumnas que concurren á aquel centro de enseñanza, le han regalado un precioso juego de té y una elegante palmaria de plata, de estilo modernista.

Senador

A última hora decidió aver el señor Verdejo aplazar su viaje á Madrid por unos días, hasta que se resuevan algunas cuestiones políticas pendientes.

Salvajada

Ayer tarde fué bárbaramente agredida una jóven llamada Maria Lara en la calle de Trajano.

Un individuo que dice llamarse Francisco Forte le dió tan fuerte bofetada, que le hizo arrojar gran cantidad de sangre por la nariz y por la boca.

Después y por que la infeliz se quejaba de ser apaleada sin tener nada que ver ni entender con ella, el bravo la amenazó con cortar el cuello.

Al lugar del suceso no acudió ningún agente de la autoridad hasta después de que el guapo se había ausentado.

Ponemos el hecho en conocimiento del Sr. Angrosola por si tiene á bien imponer un correctivo por semejantes desmanes.

Joven reclamada

El Gobernador Civil de Málaga ha interesado la busca y captura de una jóven de 20 años llamada Josefa Ruiz Zamorano, que ha abandonado á su madre inútil.

Compañía acrobática

He aquí la lista del personal de la compañía que bajo la dirección de D. Enrique Alegría, ha de debutar en el Teatro Circo de Variedades mañana sábado.

Director de espectáculo, Mr. G. Losal.

Idem de pantomima, Mr. Vichy.

Perchistas, hermanos Izalver.

Equilibrista, Srta. Asunción.

Lo más asombroso, Chiriformen, el súmun del equilibrio.

Las equilibristas hermanas Bru nosi.

Las hermosas hermanas Bianca, con sus bonitos bailes nacionales.

Los célebres ciclistas Anciloti.

Los excéntricos Mr. y Mlle. Ludovico.

Los excéntricos musicales las dos Rossini.

Mr. Loyal con su «divertissement» de un sportmán.

La aeropista Mlle. Italia.

El notable jockey Mr. Ernesto.

La funámbula Mlle. Lily.

La incomparable domadora M. C. de Vaisois, con sus cieflantes amaestrados.

Las equilibristas hermanas Deasy y Elvira.

Los sin rivales hermanos Isler.

La troupe Argentida con sus hermosos cuadros plásticos.

Los hermanos Polinetti.

Los clowns excéntricos musicales, cómicos, originales y saltadores, Cardona, Coko, Santos, Bueno, Rafael, Iasta y el tonto Tony Aiessandro.

La pareja de baile andaluz Castilla. La troupe Renaldo y la simpática artista ecuestre Mlle. Marasso.

Nota militar

Ya ha quedado firmado el decreto anunciado acerca de la división territorial militar y reorganización de las distintas armas y Cuerpos del Ejército.

El decreto es muy voluminoso, y de su texto nada se ha querido facilitar, pudiendo únicamente decir que la parte dispositiva se compone de 113 artículos y va acompañada de una serie de estados, para que puedan mejor formarse idea exacta del alcance de la reforma.

De los actuales Cuerpos de ejército se suprime el octavo, quedando aquellos reducidos á siete.

Publicada esta reforma, solo le queda ya al ministro por llevar á la práctica la que se refiere á los servicios del ministerio de la Guerra, Estados Mayor Central y Dirección de la Cría Caballar.

Estas tres cosas serán comprendidas en un decreto, que no se firmará hasta la segunda quincena de este mes.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Buen negocio. En inmejorables condiciones se venden varias fincas urbanas situadas en las mejores calles de esta capital. Así mismo se vende un cortijo lindando con la carretera de Granada.

Para informes y precios, en la librería de Fernando Salvador Estrella, Príncipe, 26.

Bicicletas Francesas

De inmejorable calidad, se venden á precios reducidos, de marcas garantidas, con descuento de 20 por 100 pronto pago, sobre precios de París.

También se venden á crédito con buenas garantías. Darán razón calle Navarro Rodrigo, número 3, sport.

GRAN JOYERÍA, PLATERÍA

Y Relojería

Bonito surtido en joyas, objetos de gusto para regalos, cubiertos de plata hechos á martillo, etc. etc.

1. Sebastian Perez, 1. ALMERÍA.

PROF. EM. LACOSTE

BOMBA 1.—DERECHA

FRANCÉS.—Partida doble

CÁLCULOS MERCANTILES

Gremio de Comisionistas

de la tarifa núm. 39

Se cita á todos los señores que constituyen el mencionado Gremio, para que concurran el sábado, día doce del corriente mes, á las cuatro de la tarde, al domicilio industrial del primer síndico que suscribe (Dique de Levante; Agencia de Aduanas) con objeto de darles conocimiento de las cuotas señaladas respectivamente por los clasificadores del repetido gremio.

Almería 2 de Noviembre 1904.—El Síndico 1.º, Juan López Fernández.

Vinos del priorato

pedidos en todos los establecimientos

MARCA CAMPS

REPRESENTANTE,

Enrique Salas García,

Regocijos, 81

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA

Clases popular, blonde y brune.

EL AGUILA NEGRA,

COLLOTO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

El AGUILA NEGRA

Francisco Sánchez Moncada,

Travesía de la Palma, 18.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

PIANO

Se vende uno, en magníficas condiciones.

Razón: Campo de Regocijos, núm. 2.

Quesos

MANCHEGO, BOLA, PLATO Y

BIZCOCHOS DE MALLORCA,

SE ACABA DE RECIBIR

en La Independencia

de Francisco Losana Navarro

2, Ricardo, 2.

Anticipos

sobre barriles de uva superior, los hace una respetable casa.

Para informes, A. M. Cazorla,

Pizarro, 12.

Chocolate "La Sultana"

ES EL MEJOR QUE SE CONOCE

La fábrica de CÓRDOBA, resultó insuficiente para atender los numerosos pedidos que se le hacían, habiéndose construido una nueva fábrica en Barcelona, con todos los adelantos del día y cuya producción diaria es suficiente para dar cumplimiento á cuantos pedidos se le dirijan.

Probadlo y os convenceréis de que no tiene rival.

Representantes para Almería y su provincia

José Sánchez y Comp.ª

Sociedad en Comandita.

Reina, 14. bis.—ALMERÍA.

Aguas minero medicinales

DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expenderán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.

Depósito central, Arca de Noé.—Droguería.

Bermúdez, 2.—Almería.

Los que padescan

de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS

calle de Granada, núm. 25, Almería,

En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales.

Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.

Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.

DROGUERÍA.—Teléfono, 74.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Política

Congreso Soriano y Maura.

Madrid 3-9'30 n.

Hoy se han reanudado las sesiones en el Congreso.

El Sr. Soriano pregunta al Gobierno si podrá acogerse al antiguo régimen de los suplicatorios.

Le contesta el Presidente del Consejo Sr. Maura, diciendo que eso era potestativo.

Después discutiose el proyecto de ley de reorganización de la Marina.

Senado.-El Concordato

Madrid 3-9'30 n.

En el Senado ha comenzado á discutirse hoy el Concordato, combatiéndolo, en nombre de la minoría liberal, el elocuente orador Sr. López Muñoz.

Consejo de Ministros.-Indulto.

Madrid 3-10 n.

Se ha celebrado hoy en palacio, el acostumbrado Consejo de Ministros.

El señor Sanchez Toca, puso á la firma de don Alfonso, el indulto de un reo de Vitoria, condenado á muerte.

La Guerra Ruso-Japonesa

Recompensas por heroismo

Madrid 3-10'20 n.

El general defensor de Puerto Arturo, Stoesseel, ha pedido por telégrafo al Czar, conceda á cuarenta oficiales de la guarnición, la gracia de que ostenten la Cruz de San Jorge, por su comportamiento en la defensa de aquella plaza.

Créese que el Czar accederá á la indicación del heroico caudillo.

Noticias de origen japonés

Madrid 3-10'50 n.

Comunican de Londres que el domingo, efecto del incesante cañoneo de los sitiadores, la mitad de Puerto Arturo era una imponente hoguera.

Así mismo aseguran los telegramas de referencia, que las baterías de los sitiadores, que dominan el puerto, echaron á pique un barco ruso.

Optimismo de los ingleses

Madrid 3-11'55 n.

En Londres circula el rumor de que Puerto Arturo ha caído en poder de los sitiadores.

Esta noticia no ha tenido confirmación.

Inglaterra y Rusia

Sorpresa de los enviados del Zar.

Madrid 3-10'45 n.

Comunican de Vigo, que los enviados del Zar para investigar la verdad de lo ocurrido en aguas de Hull, han sido sorprendidos al saber que la escuadra del Báltico había zarpado de aquel puerto.

Ministro inglés enfermo

Madrid 3-10'55 n.

Dicen de Londres que lord Balfour continúa enfermo, sufriendo, por tanto, algún aplazamiento la resolución del conflicto pendiente entre Rusia é Inglaterra.

En Tanager.-Los ingleses siguen la marcha.

Madrid 3-11'25 n.

Afirmase de una manera categórica, que la escuadra del Báltico ha fondeado en Tanager.

Los buques ingleses siguen en su marcha á los moscovitas.

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 3

4 por 100 interior . . . 76'95

4 por 100 pequeños . . . 77'00

4 por 100 fin corriente . . . 77'15

5 por 100 amortizable . . . 98'00

5 por 100 pequeños . . . 98'05

Cédulas hipotecarias

al 5 por 100. 000'00

Idem id. al 4 por 100 . . . 000'00

Banco de España 482'00

Banco Hispano Americano 000'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 416'00

CAMBIOS

París, á la vista. 36'90

Londres, á la vista. 34'37

Exterior español París. 87'30

LERROUX

Imp. de EL RADICAL.

FÁBRICA DE PIANOS

Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS

LÓPEZ Y GRIFFO

Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles número 4.

Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21.

Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores

Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.—Instrumentos músicos

de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.

Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litolff.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Parga.—Gramófonos.—Phonola.

Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAVAU y CHASSAIGNE

Sucursal en Granada.—ZACATÍN 5.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11
 Mañana, de 7 á 12
 ADMINISTRACION: Tarde, de 3 á 6

El Radical

Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS, 3

Para toda clase de anuncios y reclamos, á las oficinas de la administración.
 Se admiten esquelas de defunción y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.

JOSÉ VIEDMA

VETERINARIO GRANADINO

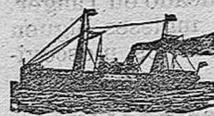
Con Título por oposición. Consulta de todas las enfermedades que padecen los animales domésticos, operaciones quirúrgicas, castraciones, y cura por procedimientos, sub-epidermoico y traqueal, practica el herrado en frío y á fuego.

OBISPO ORBERÁ, NÚM. 7.

La Almeriense

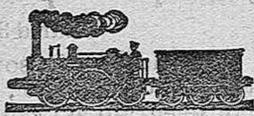
DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS,
 TIENDAS, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases para la presente estación. Zapatos modernistas de charol y color. Brodequin lona blanca y color de 1.ª, todo suela; para señora, á 5 pesetas. Boer, para caballero, á 4'50 idem. Zapatillas superiores, calzado de niños de todas clases, todo buenos géneros y á precios arreglados.—Tiendas, 2.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm.47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4

ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
 Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
 Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

ANUNCIO

Se vende una casa nueva con dos naves, con doce departamentos, sita en la calle de la Mascota, inmediata á la de la Palma; á donde podrán verla de 7 mañana á 5 tarde.

HORAS DE OFICINA

EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACION.—Zaragoza y García Alix.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.

BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.

GIRO MUTUO.—Atarazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.

JUZGADO DE INSTRUCCION.—Real 61.—De 10 á 12.

JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.

ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.

DIPUTACION.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.

GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.

JEFATURA DE MINAS.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.

GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

OBRA PUBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.

OBRA DEL PUERTO.—Malcón 10.—De 7 á 12.

COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.

AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.

ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.

SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.

INSTRUCCION PUBLICA.—Almanzor baja 3.—De 9 á 12.

Negocio importante

Por motivo de marcharse al extranjero se traspasa en buenas condiciones todas las existencias y enseres de un almacén de vinos y aguardientes al por mayor, que cuenta con una numerosa clientela, y cuyo negocio reúne circunstancias favorables para desarrollarse mucho más.

En esta administración se dan informes.

“La Unión Ibérica,”

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRASEGUROS

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Ascao, núm. 2, Ddo., BILBAO

DELEGACION DE ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Abogados, Don Plácido Langle y Don José Jesús García.

Delegado: FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, núm. 13.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el manejo de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4, Almería.

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900

para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

Capital: 4.000.000 de pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Merita, 13.—ALMERÍA

Camino de Hierro del Sur de España

Marcha de los trenes á partir del 15 de Octubre de 1904.

Distancias	ESTACIONES	7		17	
		Correo		Mixto	
	Trenes Descendentes	1.ª	2.ª y 3.ª	1.ª	2.ª y 3.ª
	LINARES. Salida	6.35		20. »	
	BAEZA. Llegada	6.52		20.17	
	BAEZA. Salida	7.5		21.10	
	Granada. Llegada	13.20		»	
8-100	Almería. Llegada	15. »		9. »	
	Trenes Ascendentes		8.		18.
	Almería. Salida	12.10		19.40	
	Granada. Salida	14.25		»	
	BAEZA. Llegada	20. »		7.40	
	LINARES. Salida	20.18		8.5	
	LINARES. Llegada	20.35		8.30	

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES

EN LA LIBRERÍA DE

Fernando Salvador Estrella

Príncipe 26-ALMERÍA.

Todos los días nuevos modelos.

Entrada libre.

Lotes especiales para la Provincia

POR 3 PESETAS

- 4 lindísimas postales escarchadas, de bellezas, letras, ó nombres completos.
- 4 platinos de bellezas, niños, paisajes ó marinas.
- 4 postales al cromo, de ramos, paisajes ó figuras.

Se envían los lotes certificados contra el recibo de tres pesetas en sellos de correo ú otro cualquier valor de fácil cobro.

En Almería se lleva á domicilio el grandioso ALBUM para la mejor elección del público.

Todos los días nuevos modelos.